



## ABANDONO DE UN TERRITORIO DE PATO DE LOS TORRENTES (*Merganetta armata*) LUEGO DE UNA AVALANCHA

Gerardo Cerón

Universidad Nacional del Comahue, Quintral 1250, Centro Regional Bariloche, Bariloche (8400), Río Negro, Argentina.  
Correo electrónico: gerard\_gc@yahoo.com.ar

Para un correcto manejo y protección de las especies amenazadas de extinción por parte de organismos de conservación como la Administración de Parques Nacionales (APN) u ONGs, es deseable conocer la capacidad de estas especies para enfrentar situaciones adversas. Frecuentemente esas situaciones son de origen antrópico, tales como la construcción de infraestructuras, asentamientos humanos o la fuga de sustancias contaminantes; pero en otros casos son eventos naturales poco frecuentes que pueden tener graves consecuencias para las especies protegidas. Estos sucesos constituyen oportunidades para verificar cuán frágiles o adaptables son esas especies y cómo podrían reaccionar ante ciertos impactos de origen antrópico o natural.

El Pato de los Torrentes (*Merganetta armata*) es una especie poco estudiada que habita ríos y arroyos de montaña de la Cordillera de los Andes, desde Argentina hasta Venezuela (Carboneras 1992). Estas aves, se alimentan principalmente de larvas de insectos acuáticos (Cerón y Trejo 2010, Naranjo y Ávila 2003), son monógamas y mantienen durante todo el año un territorio de 1–2 km de longitud, defendiéndolo de individuos ajenos a su grupo familiar (Moffett 1969). Además de su extensión, los territorios deben comprender una combinación de rápidos, caídas de agua y remansos (Carboneras 1992) que pueden ser escasos, lo cual deriva en poblaciones naturalmente dispersas y poco densas.

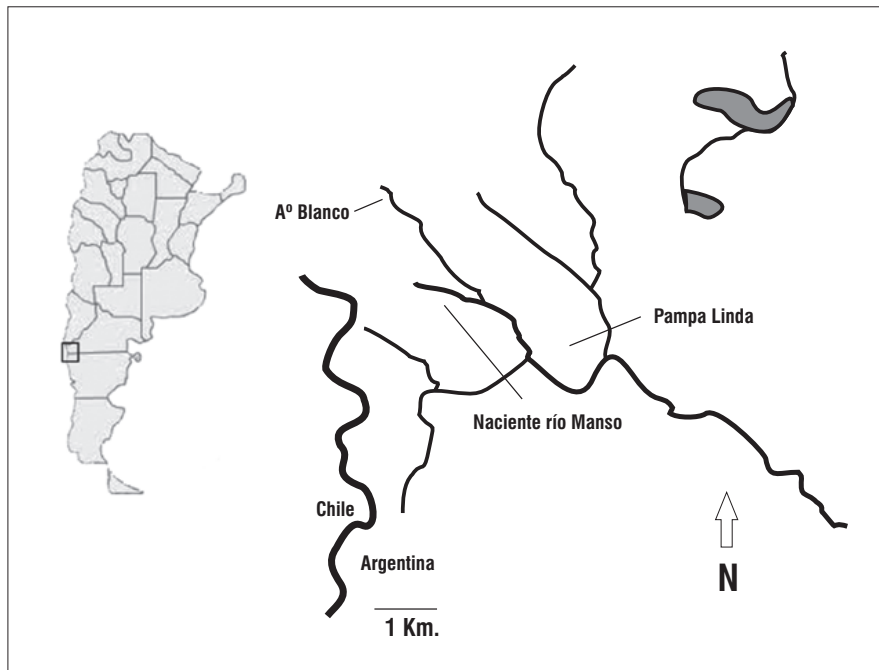
Las poblaciones de Pato de los Torrentes están disminuyendo en la mayor parte de su distribución (Callaghan 1997). Se han citado como posibles causas de este retroceso a la deforestación, la contaminación, la construcción de represas hidroeléctricas, actividades recreativas acuáticas (como rafting y kayak), la depredación por parte del visón americano (*Mustela vison*) y la competencia por alimento con salmónidos introducidos. Las subespecies *M. a. armata* en Chile y *M. a. leucogenis* en Perú, han sido categorizadas como Vulnerables, mientras que la subespecie *M. a. colombiana* es considerada en Peligro en Colombia y Venezuela (Green 1996, Callaghan 1997, Rodríguez y Rojas Suárez 1999). Las dos subespecies que habitan en Argentina, *M. a. armata* y *M. a. berlepschi* han sido categorizadas como Amenazadas (AA/AOP y SAyDS 2008), y la primera declarada Especie de Valor Especial por la APN (Resolución 284/91).

El 22 de mayo de 2009 se produjo una importante avalancha en la base del Cerro Tronador (41°09'25"S, 71°53'05"O), Parque Nacional Nahuel Huapi, Río Negro, producto de la ruptura de una laguna marginal del glaciar que da origen al río Manso. Dicha avalancha liberó gran cantidad de agua, hielo y material detrítico que transportaba el glaciar, que alcanzó y superó el sector de Pampa Linda a unos 8 kilómetros del lugar de origen del cataclismo, removiendo completamente el lecho del río y arrasando aproximadamente cincuenta metros a cada lado el bosque circundante. En los cuatro días previos a la ruptura, la zona cordillerana soportó precipitaciones excepcionales. El agua, con una temperatura más elevada que la de deshielo de la laguna, incrementó en muy corto tiempo el volumen contenido en ésta y favoreció el debilitamiento del dique de hielo que la contenía por fusión, lo que generó la avalancha (H Planas *in litt.*).

Esta avalancha modificó parte de un territorio de una pareja de Pato de los Torrentes que estaba siendo monitoreado desde 2006 y a pesar de que la avalancha afectó únicamente al río Manso, la pareja abandonó el territorio en forma permanente. El territorio tenía forma de J y estaba ubicado sobre dos cauces, extendiéndose aproximadamente 400 m por el río Manso y unos 1000 m por el arroyo Blanco, sobre la confluencia de ambos (Fig. 1). En las tres temporadas reproductivas entre 2006 y 2009, la pareja produjo anualmente tres pichones y en cada ocasión dos llegaron al estado juvenil. La pareja tenía el nido y pasaba más del 90% del tiempo en el sector del territorio correspondiente al arroyo Blanco.

Para detectar si se volvía a establecer un territorio y en cuánto tiempo, se hizo un seguimiento mensual de la zona, recorriendo ambos cursos de agua en busca de heces o avistajes. Las heces tienen una forma casi cilíndrica, gran contenido de arena y por su mayor grosor, son fácilmente diferenciables de las de otras aves de la zona. Pasados dos años, sólo se vieron rastros en una oportunidad, cuando en octubre de 2010 se halló una fecas de Pato de los Torrentes que consideramos evidencia del paso circunstancial de algún individuo por el lugar.

La cuenca del río Manso posee Patos de los Torrentes en varios sectores, tanto parejas territoriales, como individuos solitarios, sin embargo, luego de dos años, el



**Figura 1.** Detalle del territorio de Pato de los Torrentes (*Merganetta armata*) abandonado luego de una avalancha, ubicado aguas arriba de la unión del arroyo Blanco y el río Manso en el Parque Nacional Nahuel Huapi, Río Negro, Argentina.

sector abandonado no fue ocupado de forma permanente, a pesar de ser visitado al menos en una oportunidad.

Para descartar que esto se debiera a cambios en la abundancia y/o tipo de alimento presente en el arroyo Blanco, se hicieron muestreos de fondo de los invertebrados bentónicos y se los comparó con los datos previos del mismo arroyo durante un estudio anterior (Cerón y Trejo 2010), comprobando que la composición de los taxa era la misma y que el número de larvas más consumidas por los patos en ese lugar (Familia Gripopterygidae, Orden Plecoptera), incluso aumentó ligeramente.

Dada la territorialidad anual, los Patos de los Torrentes deben desafiar individuos de su mismo sexo cuyos territorios estén en su camino al momento de dispersar para encontrar pareja y territorio (Moffett 1969, Úbeda *et al.* 2007), formar una pareja y desplazar a otra o hallar un sitio disponible (Cardona y Kattan 2010), o encontrar un sitio vacante y esperar la llegada de un individuo del sexo opuesto (observ. pers.). Las bajas densidades poblacionales de los Patos de los Torrentes en forma natural, sumadas a las disminuciones que han sufrido en los últimos años en varias partes de su distribución (Callaghan 1997, datos sin publicar) dificultan la recolonización de sectores que tenían territorios permanentes.

El caso del territorio aquí estudiado en el arroyo Blanco indica que, a pesar de no ser un cauce aislado y contar con la presencia de Patos de los Torrentes en la misma cuenca, la tasa de establecimiento territorial parece ser baja. Una explicación alternativa y no excluyente sería que las

aves que llegan a la zona no se establezcan debido a la presencia de numerosos turistas anualmente en el sector, a los que no están habituados, como sí lo estaban los ocupantes previos del territorio. Esto debe tenerse en cuenta a la hora de promover y planificar actividades humanas en sitios con presencia de esta especie. En particular, es vital evitar el uso y la alteración de los sectores donde se detecta que esta especie cría con éxito, no sólo por la sensibilidad que tendrían a ciertos cambios ambientales, sino porque esos sitios son cada vez más escasos (datos sin publicar).-Este ejemplo nos sugiere que los Patos de los Torrentes son sensibles a disturbios que modifican su hábitat y que, una vez recuperada la situación original, no necesariamente logran repoblar un sitio que en apariencia continúa siendo apto.

Agradezco a Ana Trejo por la ayuda en la preparación del manuscrito, a Horacio Planas por la información y la buena predisposición, al Guardaparque Lucas Fonzo por los traslados hasta el sitio de muestreo y a la Delegación técnica de Parques Nacionales por el permiso para realizar la colecta de heces.

#### BIBLIOGRAFÍA CITADA

- AVES ARGENTINAS/AOP Y SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE (2008) *Categorización de la aves argentinas según su estado de conservación*. Aves Argentinas/AOP y Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Buenos Aires.
- CALLAGHAN D (1997) Conservation status of the Torrent Ducks *Merganetta*. *Wildfowl* 48:166–173.



- CARBONERAS C (1992) Family Anatidae (ducks, geese and swans). Pp. 536–628 en: DEL HOYO J, ELLIOTT A & SARGATAL J (eds) *Handbook of the birds of the world. Volume 1*. Lynx Edicions, Barcelona.
- CARDONA W & KATTAN G (2010) Comportamiento Territorial y Reproductivo del pato de torrentes (*Merganetta armata*) en la Cordillera Central de Colombia. *Ornitología Colombiana* 9:38–45.
- CERÓN G & TREJO A (2010) Feeding Habits of Torrent Ducks (*Merganetta armata armata*) in Nahuel Huapi National Park, Argentina. *Waterbirds* 33:228–235.
- GREEN AJ (1996) Analysis of globally threatened Anatidae in relation to threats, distribution, migration patterns and habitat use. *Conservation Biology* 10:1435–1445.
- MOFETT GM (1969) A study of nesting Torrent Ducks in the Andes. *Living Bird* 9:5–27.
- NARANJO L & ÁVILA V (2003) Distribución habitacional y dieta del pato de torrentes en la cordillera central de Colombia. *Ornitología Colombiana* 1: 22–28.
- RODRÍGUEZ JP & ROJAS SUÁREZ F (1999) *Libro Rojo de la fauna venezolana*. 2ed, Editorial PROVITA, Fundación Polar, Caracas.
- ÚBEDA C, CERÓN G & TREJO A (2007) Descripción de un nuevo comportamiento en hembra de pato cortacorrientes (*Merganetta armata* Anatidae). *Boletín Chileno de Ornitología* 13:47–49.

Recibido: agosto 2011 / Aceptado: diciembre 2011

Nuestras Aves 57: 27-29, 2012

## EL ESTORNINO PINTO (*Sturnus vulgaris*) EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, ARGENTINA

Juan Klavins<sup>1</sup> y David Álvarez<sup>2</sup>

<sup>1</sup>Relinchos, calle pública sin número, Cruz Grande (5178), Córdoba, Argentina. Correo electrónico: piprites@yahoo.com.ar

<sup>2</sup>Cochabamba 5046, Barrio Yofre "I", Córdoba Capital (5012), Argentina

El Estornino Pinto (*Sturnus vulgaris*) es una especie originaria de Eurasia (Ridgely y Tudor 2009) que ha sido introducida en varios países, incluyendo Estados Unidos de América, Nueva Zelanda (Blackburn *et al.* 2009), siendo una de las especies invasoras más agresivas del mundo (Lowe *et al.* 2000). En Argentina fue reportado inicialmente en Buenos Aires (Pérez 1988, Schmidtutz y Agulían 1988, Narosky y Di Giacomo 1993) y tiempo después en Santa Fe y Entre Ríos (Peris *et al.* 2006, Jensen 2008). Presentamos los primeros registros de Estornino Pinto en la provincia de Córdoba, incluyendo un caso de reproducción en el área urbana de la capital provincial y el aporte descriptivo acerca de un ambiente rural para registros a 60 km al norte de la ciudad de Córdoba.

El 21 de noviembre de 2009 DA documentó a través de registros fotográficos un evento reproductivo de Estornino Pinto en el predio de la Universidad Nacional de Córdoba (Ciudad Universitaria, 30°26'S, 64°11'O, 440 msnm), ciudad capital de Córdoba. El sitio es un parque caracterizado por árboles exóticos, con varios ejemplares dispersos de mora (*Morus* sp.), tipa (*Tipuana tipu*) y eucalipto (*Eucalyptus* sp.). Durante la primer visita no se registró el contenido del nido. Unos días después David Álvarez, Walter Cejas, Noelia Villafañe y Agustín Zarco visitaron el sitio constatando la presencia de dos pichones totalmente emplumados que asomaban sus cabezas reclamando ali-

mento ante el arribo de los estorninos adultos a la boca de la cavidad. El nido se hallaba en el tronco principal de una mora, a 3,9 m del suelo, en un hueco de 5,5 x 9 cm, aparentemente natural (aunque posiblemente trabajado en el borde inferior) a juzgar por las características del interior y la boca de entrada (K. Cockle y A. Bodrati com. pers.). La profundidad fue estimada en 25 cm mediante fotos tomadas desde la boca de entrada y observación directa. En su interior la base de la cavidad había sido revestida con gramíneas gruesas y algunas plumas. Desconocemos si los pichones del nido sobrevivieron ya que el mismo no fue visitado posteriormente.

El 1 de septiembre de 2008 en la ciudad de Córdoba un individuo fue observado en vuelo sobre las calles Cañada y Humberto Primo, unos 2 km al sur del lugar donde fue hallado el nido antes reportado (A. Zarco com. pers.). Regresamos al sitio del nido al menos unas 10 veces más de manera esporádica y pasajera en distintos momentos hasta febrero de 2011 y relevamos el área asistemáticamente sin detectar estorninos en el lugar.

El 20 de abril de 2010 Juan Mazar Barnett, Andrea Pigazzi y Hernán Casañas observaron dos estorninos adultos en plumaje nuevo, o inmaduros (pico negruzco, plumaje nuevo, reluciente, con notables motas claras), en la Estación Biológica Relinchos (EBR) (30°57'S, 64°30'O, 1200 msnm) a 3 km del pueblo La Cumbre y 62 km al